

Eleva S&P calificación a España

EZRA SHABOT: La agencia Standard and Poor's elevó la calificación de España a largo plazo de BBB a A2, mientras que la de corto plazo la pasó de BBB- a A3, ambas con perspectiva estable. Esto es lo que dice Standard and Poor's. La propia agencia revisó su previsión de crecimiento promedio del PIB español entre 2014 y 2016 a 1.6 por ciento, estaba en 1.2, esto refleja sin duda alguna los efectos del cambio del mercado laboral y otras reformas estructurales, España finalmente saliendo del hoyo, aumenta su calificación crediticia y por supuesto abre la pauta para lo que podría ser un crecimiento mucho mayor el próximo 2015.